

La Junta se opone a la subida del IVA por afectar “gravemente” al turismo

La medida planteada por el Gobierno genera preocupación en el sector de cara al inicio de la temporada alta

- Los empresarios consideran que aplicar el tipo del 18% sería “desastroso” para el empleo y la competitividad



Turistas en la piscina de un hotel de la Costa Tropical, en Granada.

SERGIO SEBASTIANI

I. Touat • Agencias / MÁLAGA - MADRID

La posibilidad de que el Gobierno suba el IVA al 18% a determinados productos y servicios, entre los que se encuentran los turísticos, no ha sentado nada bien a empresarios y profesionales del sector, que muestran su más profundo rechazo. La postura de la Junta de Andalucía ante tal medida también es de oposición y advierte de que afectará “gravemente” al turismo y el comercio, dos sectores “estratégicos” para la economía de la comunidad.

Éste fue el mensaje lanzado ayer por el consejero andaluz de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez. A través de un comunicado, el titular del ramo alzó la voz

contra la subida del IVA que estudia el Ejecutivo central para productos a los que actualmente se les aplica el tipo reducido (8%) y superreducido (4%).

En opinión del consejero, la puesta en marcha “de nuevos ajustes y la previsible subida del IVA” por parte del Gobierno que preside el popular Mariano Rajoy supondrán “un ataque muy duro” tanto para el turismo como para el comercio. Según dijo, ambas actividades son las que mantienen “a flote la economía”, de forma que su postura es “claramente contraria” a estas medidas “porque van en contra de la realidad productiva andaluza”.

Rodríguez anunció que desde la Consejería de Turismo se tras-

ladará al Gobierno su “posición firme” de rechazo, al tiempo que emplazó al conjunto de interlocutores sociales a “plantear una voz única” contra esta medida fiscal que Bruselas reclama a España.

“Sería el momento de acometer una reforma fiscal, que deje de tocar piezas sueltas e intentar de una vez abordar los problemas que tiene el país”, explicó.

La preocupación cunde en el sector turístico. La aplicación del tipo de IVA general podría concretarse a mediados de julio y los empresarios se echan a temblar porque iría en perjuicio de la temporada alta. “Sería una decisión catastrófica”, denuncia el presidente de la Federación Andaluza de Hostelería (FAH) y vicepresidente

de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), José Manuel Ledesma, que hace hincapié en lo “inoportuno” de la intención del Gobierno.

“Muchas reservas ya están hechas con el IVA incluido y serían los hoteleros quienes tendrían que asumir el incremento cuando la rentabilidad ya es mínima”, lamenta Ledesma.

En esta línea se mantuvo la Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur), que advirtió ayer de que la subida del IVA al 18% será “letal” para los intereses del turismo en caso de confirmarse. El presidente de Exceltur y Orizonia, Fernando Conte, mostró su preocupación por una posibilidad que, sumada al aumento de las ta-

sas aeroportuarias y el establecimiento de impuestos turísticos en algunas autonomías, puede ser “un varapalo” para el sector. Esta situación, en opinión de Conte, “se puede llevar el margen de beneficio de las empresas”.

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat) también manifestó su “absoluto rechazo” a la posible subida del IVA al sector y señaló que España “no se puede permitir este tipo de riesgo” ante la caída en el consumo de los españoles.

La patronal expuso que las consecuencias a corto plazo de subir este gravamen serán “desastrosas

Rafael Rodríguez
Consejero de Turismo

“ Los ajustes y una subida del IVA suponen un ataque muy duro a las actividades que mantienen la economía”

en cuanto a la rentabilidad de las empresas, el mantenimiento del empleo y la caída en la competitividad”. Pidió al Gobierno que sea “sensible” y no tome medidas de fácil aplicación que dañan “a uno de los pocos sectores que son capaces de tirar” de la economía.

Desde la Cehat recordaron que el régimen actual de IVA en Europa permite a los estados miembros aplicar una tarifa reducida o estándar para los servicios de alojamiento y que 22 de los 27 estados miembros así lo hacen. Puso como ejemplo que el 1 de enero de 2008 el Gobierno turco bajó el IVA a los hoteles del 18% al 8%, y desde entonces Turquía ha subido 11 posiciones en términos de llegadas de turistas.